

San Jacinto,03 de setiembre del 2019

RESOLUCION

N°157/19

ACTA Nº 18/19

VISTO: Asunto tratado en Sesiones del Concejo, donde se trata el recambio de los juegos de la Plaza Pública de San Jacinto.

CONSIDERANDO: Que el Concejo toma conocimiento y considerando la necesidad de cambiar los juegos por mayor seguridad, el Concejo avala la compra de dos subi baja Doble la empresa Alvez y Clavero por un monto de \$23.180,00.

El Concejo Resuelve

1)Aprobar las compra de los juegos para la Plaza Pública a Alvez y Clavero y Autorizar el gasto de \$ 23.180,00.

2)Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

Wan Journam

Tomás Berreta 370 (Edificio Central) Baltasar Brum esq. Brunereau (Centro Canario) Canelones - Uruguay Tel: (+598) 1828

